El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, viernes 11 de Enero 1901. N.° 5.867

SECCION POLITICA

FRACASADOS

Del 11 de febrero de 1873 al 3 de enero de 1874 duró en España la República. No hay para qué dar ese nombre á aquella situación bastarda, mera transición al alfonsismo, que inició la traición de Pavía y á la cual, para disculparse de haber sido en ella ministro, calificara más tarde de «res pública» el bueno de Alonso Martínez.

Nadie ignora en qué condiciones vino la República del 73. Guerra civil en la Península, guerra separatista en Cuba, el tesoro exhausto, fatigado el país por las incesantes agitaciones revolucionarias, relajada ya la disciplina militar, los alfonsinos conspirando, los monárquicos de la revolución haciendo un vacío de muerte en torno de la nueva legalidad, los mismos republicanos inexpertos, divididos, ayunos muchos de ellos de todo sentido político y no sobrados del común... Pues porque aquellos gobiernos, en once meses escasos, no lograron superar por entero dificultades tamañas, se declara á la República definitivamente fracasada é imposible en tierra española. El recuerdo de aquel año luctuoso es el argumento Aquiles con que se contesta á todas nuestras razones. ¡Acordaos del 73! nos gritan incesantemente los realistas como los contramaestres yanquis gritaban á sus tripulaciones ¡acordaos del Maine! ¡Y esto lo dicen los que, después de sesenta años de régimen monárquico constitucional, más ó menos adulterado, han hecho perder á España casi todo lo que España tenia que perder!

Con semejante modo de discurrir jamás se habría realizado un sólo progreso político. Francia no gozaría en paz de las instituciones republicanas á haber retrocedido ante los sangrientos recuerdos del Terror y de los disturbios del 48. Nadie habria intentado restaurar en España el sistema constitucional á imaginarse que su restablecimiento entrañaria la repetición de la anárquica turbulencia de los tres «mal llamados años». A pesar de los terroríficos recuerdos de 1649 hace Inglaterra su segunda revolución cuarenta años más tarde. Si los pueblos hubieran juzgado la obra revolucionaria por sus dias de lucha, por sus horas de angustia, por sus tiempos apocalípticos, jamás la libertad hubiese iluminado al mundo.

La pretensión de que las instituciones sociales y políticas nazcan adultas y como á tales desde sus comienzos procedan, es por igual injusta y absurda. No se exige al aprendiz la habilidad del maestro, ni al niño la madurez del hombre, ni al adolescente la experiencia del anciano. Un período de tanteos, de ensayos, de propedeutica es indispensable á las instituciones lo mismo que á los individuos. Todas, aun las que hoy de puro viejas se derrumban, pasaron en su dia por la ruda prueba. ¿Qué más? hasta los instrumentos materiales que solo se adoptan por razones de utilidad, sin consideración alguna á principios y aspiraciones ideales, suelen ser en sus comienzos lo bastante imperfectos para que sea cuestionable la conveniencia de su adopción. El antiguo mosquete que se apoyaba en una horquilla y se disparaba mediante la aplicación de una mecha, era un arma más embarazosa y menos eficaz que la honda ó el arco. La primitiva locomotora ganaba poco á la posta en velocidad y necesitaba en cambio una instalación costosísima. El vapor de ruedas superaba apenas á un buen velero. El telégrafo eléctrico en sus comienzos tenia ventajas pero también inconvenientes de que no adolecía el telégrafo de señales. No es menester que un invento manifieste desde el primer día toda su excelencia. Basta que pueda ser objeto de ulteriores perfeccionamientos para que el nativo instinto del progreso induzca á adoptarlo aunque de presente sean escasas ó nulas las comodidades que ofrezca. De no hacerlo así jamás hubieran existido el maüser, los expresos, la hélice, ni la telegrafia sin hilos.

Otra cosa es cuando, después de larga experiencia, el nuevo sistema, régimen, institución, instrumento ó lo que fuere, resultan inaplicables, inútiles, estériles, incapaces de mejora y enmienda. Chascos de esos son muy frecuentes. No siempre lo nuevo es bueno. Muchas veces hombres y pueblos se ven obligados á arrinconar lo que por optimo tuvieron. Tales objetos de desecho constituyen el «bric á brac» de que se hallan atestados los desvanes de la historia. Once meses de prueba no bastan ciertamente para declarar á la República imposible ó perniciosa en España. Pero si durante setenta años se hubiesen ensayado aquí todas las formas de Republica imaginables; oligárquica y democrática, unitaria y federal, parlamentaria y representativa, sin que una sola de ellas dejare de hacer completo fiasco ¿no deberíamos ser los propios republicanos los primeros en declararnos fracasados?

Y eso cabalmente es lo que en España ha pasado con la monarquía. No hablemos de la absoluta, cuya quiebra proclama toda nuestra historia y que nació definitivamente á manos de la revolución. El paradójico despotismo ilustrado fracasó con Cea Bermudez. La monarquía legítima que otorgaba Cartas al pueblo á título de gracia y merced, fracasó con el Estatuto. La monarquía constitucional representada en el trono por Isabel II, después de un período de veinticinco años de «lamentables equivocaciones», en cuyo tiempo ni un solo dia se cumplió lealmente el pacto constitucional, oscilando la vida pública entre intrigas de camarilla y sediciones cuarteleras, vino al cabo en la gloriosa revolución del 68 que puso el sello definitivo al fiasco de aquel régimen. La monarquía democrática, pérfidamente combatida por los reaccionarios, torpemente defendida por los hombres de revolución, dejó á la posteridad, como documento auténtico é imperecedero de su desastre, la abdicación de Amadeo de Saboya. La muerte prematura de D. Alfonso XII no dió tiempo á que se consumara el triste fin que aguardaba, sin género alguno de duda, al doctrinarismo canovino, con su disparatada clasificación de los ciudadanos en legales é ilegales, aunque bien claro demostró los peligros de tal política el cambio brusco que, por acuerdo de los dos primeros estadistas de la restauración, hubo de operarse en aquella á raíz del fallecimiento del Rey para salvar la monarquía. Y en cuanto al régimen híbrido de esta monarquía de ahora, parlamentaria en la apariencia, donde, sobre el trono legitimista y patrimonial que reza la constitución, se ha pretendido ingertar retoños de nominalista democracia, la sofisticación electoral, el turno á plazo, la descomposición de los partidos dinásticos, la reacción monárquica y jesuítica entronizada á la sombra de la gran mentira democrática, bastaríanle, aunque quisiéramos prescindir de la inmensa catástrofe nacional para dejar imperecedero recuerdo en la historia de los fracasos. Así se ha ido frustrando sucesivamente las monarquías absoluta, limitada, constitucional, democrática y parlamentaria. ¿Queda aun otra por ensayar?

ALFREDO CALDERÓN.

(*La Publicidad.*)

SECCION DE NOTICIAS

TELEGRAMAS

París 7.

A juzgar por las noticias que se reciben del teatro de la guerra, los ingleses han reforzado las columnas destinadas á operar contra los boers, cuya aparición se señala en diferentes puntos, particularmente cerca de Middelburgo.

Los despachos de origen inglés recibidos por la vía de la Ciudad del Cabo confiesan implícitamente que bastantes afrikanders se han agregado á las partidas boers, que aparecieron en la parte occidental del territorio británico.

París 7.

Los frios son muy intensos en casi toda Europa. En algunos puntos de

Alsacia el termómetro ha bajado á 12 grados bajo cero y en Suiza á 15.

París 7.

«The Daily Graphic» haciéndose cargo del convenio ruso-chino, que entrega á Rusia el protectorado de la Mandchuria, recuerda las repetidas declaraciones de lealtad á los dos europeos y de no proceder con miras egoístas, hechas con tanta repetición, para llegar á un acto «cínico y de mala fe». Por este procedimiento, añade el periódico británico, «Rusia aumentará sus responsabilidades en el Extremo Oriente y la desconfianza que inspira ya á las demás naciones.»

París 7.

Un periódico inglés, «The Daily Mail», dice que es ridículo seguir repitiendo que ya no hay en Africa del Sur más que merodeadores, pues desde hace seis meses vienen demostrando estos merodeadores que saben derrotar al ejército de Inglaterra y que es no menos ridículo decir falsedades contra el enemigo, todo porque no consiente en dejarse derrotar.

Añade dicho periódico que el peligro es grande, que procede el envío de considerables refuerzos y que es necesario procurarlos á todo trance, aunque para ello se perturbe la tranquilidad de los miembros del Parlamento.

París 7.

«La Nueva Prensa Libre» importante periódico de Viena, hablando de la invasión de la colonia del Cabo por los boers supone que la marcha de estos sobre Malmesburgo tiene por objetivo producir un movimiento insurreccional de los afrikanders en las inmediaciones de la capital.

Madrid 9 de Enero.

Circula el rumor en Londres que á consecuencia del conflicto entre Venezuela y los Estados Unidos ha salido un barco norte-americano con el ultimatum.

Dice «El Imparcial» que lo que se hizo ayer destruye el prestigio del Parlamento y esteriliza todas las campañas hasta ahora realizadas. Hace la historia de lo ocurrido con los cuatro barcos y recuerda el entusiasmo con que la Cámara negó la autorización para armar dichos buques. Añade que el ministro de Marina hizo de esto cuestión de Gabinete, y como Silvela y Azcárraga no querían que se plantease la crisis, se valieron de misteriosas combinaciones para que se llegase al resultado de la sesión de ayer.

«El Liberal», en artículo que titula «Todos son unos», dice que España, al enterarse de lo ocurrido ayer en el Congreso, sentirá una sensación mixta de repugnancia y asombro.

En los círculos políticos se censuraba la conducta de los liberales, romeristas y tetuanistas en la cuestión de los barcos. En cambio, se elogiaba al Sr. Maura, que sigue consecuente en su campaña contra los abusos de la Marina y que defendió el criterio de la lógica en esta cuestión de los barcos.

Los liberales explican su actitud de un modo que acaba de hacerles odiosos. Dicen que teniendo casi la seguridad de que serán Poder en la primavera, no les conviene provocar una crisis.

Estaba convenido suspender hoy las sesiones á primera hora, en la conferencia que Azcárraga y Villaverde celebraron ayer, y así lo dijeron los periódicos; pero Silvela ha dicho que era indispensable que antes aprobara el Senado el tratado con el Japón.

El ministro de la Guerra no despachará hoy con la reina porque asistirá al entierro del general Marín.

Ahora resulta que aunque Silvela declarase inútiles veinte barcos, mantenía con todo el sueldo á los marinos excedentes. No habría, pues, tales economías.

Madrid 9 9'50

«La Correspondencia de España» afirma que hoy no se suspenderán las sesiones de las Cortes, pues así lo dijo anoche el general Azcárraga después de haber celebrado una conferencia con el señor Fernandez Villaverde.

Es probable que hoy no se reuna el Consejo de ministros.

Es inexacto que se halle enfermo el almirante Valcárcel.

Cádiz.—La guardia civil de Bornos ha capturado al célebre bandido José Gomez Sagardoy, que era el terror de aquella comarca. Dicho bandido se hallaba en una casa que fué rodeada por la guardia civil. El guardia Antonio Sanchez tuvo que luchar cuerpo á cuerpo con el bandido que trataba de huir.

Cortamos de «La Unión Republicana» de Palma:

El trousseau de la Princesa

Hace algún tiempo que, el principal de una conocida casa de Palma, que en la Exposición de París ha obtenido el primer premio en bordados, hizo un viaje á Madrid y de augustos labios, hubo de oir plácemes por el honor obtenido, anunciándole que para en breve y con motivo del fausto acontecimiento en proyecto (no confundir fausto para Caserta, no para España) se haría importante pedido á la casa que tal distinción había merecido en noble concurrencia en París.

Hace algunos días la referida casa recibió un pedido por dos docenas de pañuelos, una de batista y otra de clase más inferior, enviándole el dibujo de los bordados que habían de llevar.

Segun nuestras noticias el principal ha contestado atentamente que el buen nombre y prestigios de la casa no le permitían figurar por dos docenas de pañuelos en el trousseau de una Princesa.

¿Habrá aún quien diga que la canastilla de boda no se encarga á las casas españolas?

Jubilaciones de catedráticos

La «Gaceta» publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública, dictando reglas para las jubilaciones de catedráticos.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Artículo 1.° Los catedráticos de instituto que no tengan opción á haber pasivo alguno, podrán ser jubilados por imposibilidad física, con sustituto personal.

Art. 2.° El nombramiento de sustituto recaerá, siempre en el auxiliar numerario de instituto que habría de encargarse del desempeño de la cátedra en caso de quedar vacante, ó en el profesor que deba sustituirle. Estos auxiliares cesarán en el disfrute de la retribución asignada á su cargo, pasando á percibir la mitad del sueldo de entrada de la cátedra de que se trate.

Art. 3.° Se considerarán desde luego jubilados con sustituto personal por imposibilidad física los catedráticos de Institutos declarados comprendidos en el real decreto de 19 de Octubre último, que no tengan opción á haber pasivo. Estas jubilaciones se entenderán acordadas con la fecha en que hayan cesado los indicados profesores para los efectos del percibo de haberes.

Art. 4.° La imposibilidad física deberá acreditarse en la forma establecida para la jubilación de funcionarios públicos en general. Los catedráticos que soliciten ser jubilados después de cumplir los setenta años, no tendrán que justificar la imposibilidad física.»

Extranjero

La guerra anglo boer

Reasumiendo las noticias telegráficas recibidas de Africa del Sur, podemos decir á nuestros lectores que continúa agravándose la situación de los ingleses, pues los boers puede decirse que son ya dueños absolutos de la parte Oeste de la Colonia del Cabo; y se hallan por decirlo así casi en las puertas de Capetown.

Hasta Kitchener reconoce, aunque por fuerza, que la situación es gravísima y que para evitar una catástrofe es preciso que se le manden de una vez y muy pronto 50.000 hombres bien montados.

Concuerda el «War Office» en opinión con el generalísimo, por cuanto se recibe un telegrama de Londres diciendo que antes de terminar el corriente mes se mandarán de las colonias, protectorados y de la metrópoli al Africa del Sur unos 25.000 soldados regulares y 23.000 voluntarios, con cuyos refuerzos y las tropas organizadas en el Africa Austral, podrá disponer lord Kitchener para aniquilar á los boers y anexionar de verdad á Inglaterra las repúblicas del Orange y del Transvaal un ejército de más de 300.000 infantes, igual número de caballos y 500 cañones.

Refuerzos para los boers

Telegrafía el corresponsal, con honores de espía, que en La Haya tiene el periódico jingoe el «Daily Mail» de Londres, representante de la república del Transvaal en Europa, está ahora ocupadísimo en la recluta de hombres para el ejército boer y que recientemente han salido ya para el Africa del Sur algunos centenares de voluntarios alistados en Francia, Alemania, Bélgica y Holanda.

En cuanto lleguen los nuevos combatientes serán organizados y guiados en la lucha por jefes holandeses insurrectos á la colonia inglesa del Cabo.

Por de pronto el destino de la gente reclutada por el doctor Leyds, es el país llamado Namaqualanal.

Siguen las palizas

Por los telegramas pésimamente confeccionados por Kitchener se ve que en los últimos días han vuelto los ingleses á ser de nuevo apaleados.

Cuando tengamos detalles más precisos los comunicaremos á nuestros lectores.

El venerable Kruger

De acuerdo con el texto del boletín más reciente que sobre la salud del ínclito presidente Krüger se ha recibido de La Haya, continúa el respetable anciano mejorando paulatinamente de su ataque de bronquitis y en cuanto haya desaparecido la gran debilidad entrará seguramente aquél en franca y rápida convalescencia.

Negociaciones de paz

En Bloenfontein se ha constituído un comité llamado de la paz con Dewety y Steyn, para tratar de una comunicación del general inglés Kitchener.

Considérase esto como el preludio de un cambio de política del Gobierno inglés y de una próxima paz.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Sección Recreativa

El sábado próximo 12 de los corrientes dando principio á las 21 tendrá lugar en este casino la acostumbrada función dramática poniéndose en escena la hermosa comedia en 3 actos:

Las Riendas del Gobierno

El domingo siguiente dando principio también á las 21 se celebrará un lucido

Baile de Sociedad

Teatro Principal

Ayer celebró su beneficio la notable cuan aplaudida actriz Doña Elisa Garrigós de Llorens.

Las generales simpatías que el público mahonés siente por la distinguida artista se evidenciaron anoche, logrando esta un triunfo completo con la representación de la hermosa comedia «La Rosa amarilla». Esta obra de Blasco de sencilla y fácil argumentación, pero de una versificación irreprochable y compuesta de escenas á cual más interesantes, logró un éxito pocas veces observado en nuestro teatro Principal.

La Sra. Garrigós en el papel de Dolores, *la viuda verde*, hizo gala de su talento y de sus grandes dotes artísticas, bordándolo primorosamente y escuchando á cada escena los entusiastas aplausos del auditorio. Si los continuados triunfos de la artista, logrados en dos temporadas no bastaran, en esta función nos dejó á todos convencidos de que debíamos colocar el nombre de la Sra. Garrigós en la lista de las actrices que han honrado el escenario del coliseo.

Los demás artistas secundaron de una manera brillante la preciosa labor de la Beneficiada, en términos que la función dejó satisfechos hasta á aquellas personas más exigentes y al finalizar todos los actos fueron llamados los artistas al palco escénico.

En «Los dos polos» recabó para sí el genial actor D. Pedro Vazquez, un nuevo lauro á los muchos que tiene conquistados.

Sabemos que la compañía prepara para ponerlo en escena dentro breves días el estreno de EL LOCO DIOS.

Esta mañana ha celebrado el Ayuntamiento la correspondiente sesión ordinaria, tomándose entre otros

acuerdos que mañana daremos cuenta, los siguientes:

Que en virtud de haberse recibido tubos de linfa vacuna procedente del laboratorio del Dr. Ferrari, se proceda á revacunar á todas las personas pobres que lo deseen, á cuyo efecto podrán asistir desde el lunes próximo y días sucesivos de 11 á 12 en el Hospital municipal.

A propuesta del síndico Sr. Orfila, se acordó invitar al Comandante de Ingenieros D. Antonio Gomez Cruells, á que presente un proyecto de rampa económica, que desde los muelles conduzca á la población, para sustituir á las dos que en la actualidad existen, cuya mejora se deja sentir.

El concejal Sr. Rodriguez propuso á su vez y así lo acordó el Ayuntamiento, adherirse á la invitación que el Dr. Moliner propone en una circular inserta en la revista de Medicina y Cirujía, sobre fundación de un Sanatorio para enfermos tísicos pobres, y remitirle copia autorizada de este acuerdo para que de ella haga el uso que le convenga.

A propuesta de la Comisión de Beneficencia se convino en celebrar la función á beneficio de los establecimientos municipales de Beneficencia, en el Teatro principal, el miércoles 23 del actual, que coincide con celebrarse á la vez la fiesta onomástica del Rey don Alfonso XIII.

Por último, la Corporación municipal quedó enterada, en virtud de una comunicación del presidente de la Junta de Cementerios, que acompañado el expediente instruido con motivo de la desaparición del libro registro de sepulturas y panteones del antiguo recinto, que habian sido infructuosas cuantas diligencias habia incoado aquella para descubrir el paradero del expresado libro, y que por tanto dejaba á la resolución del Ayuntamiento lo que se sirviera acordar, disponiendo esté que el mencionado expediente quedase sobre la mesa á estudio de los señores concejales.

Segun comunicación de la Alcaldía de Mercadal, se ha registrado un nuevo caso de viruela en un predio de aquel término, siguiendo los demás enfermos ya existentes antes de ahora el curso normal en la dolencia.

El próximo domingo dando principio á las 20 y media tendrá lugar una escogida función en el Teatro principal, poniéndose en escena el magnífico drama en 3 actos y en verso de don José Echegaray, que se titula

CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES

Finalizando con la preciosa comedia en un acto de don Joaquin Abati, titulada

ENTRE DOCTORES

Segun telegrama recibido hoy en la Administración de los vapores correos de «La Marítima», sábese que el «Isla de Menorca» en el cual vendrá el señor Gobernador civil de la provincia, llegará á nuestro puerto á las siete del domingo.

Leemos en los periódicos de la península que el gobierno se propone dar categoría de oficiales quintos de Administración á los sargentos que lleven más de dos años en el cargo.

Ha sido nombrado comandante de la estación naval de Fernando Póo el capitán de fragata D. José de Ibarra.

Leemos en «La Almudaina» del 7:

«Nos comunican de varios de los pueblos del interior de la isla, que durante estos últimos dias han caido fuertes nevadas que cubrieron los campos con una capa de nieve de más de seis centímetros de espesor.

Entre los pueblos más castigados figuran los de Montuiri, San Juan y Llorito.

Esto viene á explicar la intensidad del frío que durante estos dos últimos días se ha sentido en esta ciudad.»

Leemos en un colega de Palma que ciertos pescadores del caserío del Molinar han cogido entre sus redes á una foca de unos dos quintales y medio de peso, animal que por sus grandes dimensiones se exhibe al público en un café de la plaza de San Antonio.

LOS CENTENARIOS

Valencia 2.—Hoy ha tenido noticia el alcalde de Valencia de que existe aquí un sujeto que cuenta 130 años.

Se ha ordenado que se le busque para socorrerle si es pobre.

Barcelona 2.—En una aldea de la montaña del Ampurdan hay un anciano que cuenta 116 años.

Hasta hace poco conservaba la memoria de sus mocedades y contaba incidentes de las guerras de Napoleón.

Desde hace pocos meses ha caido en completa chochez.

Los budhistas dando una lección á los cristianos

Es curioso el siguiente telegrama:

Paris 30.—Los budhistas japoneses han dirigido una circular á todos los eclesiásticos del mundo que parece inspirada en el espíritu de los primeros cristianos.

En ella se dice que en vez de abrigar sentimientos de odio hacia los chinos que tanto han hecho sufrir á los misioneros y tales horrores han cometido, deben esforzarse en devolver bien por mal, pidiendo al cielo que bendiga á aquella raza.

Los gobiernos cristianos—dicesolo desean la venganza y una indemnización: los budhistas en cambio han hecho renuncia de cuanto pudiera corresponderles, lo cual, dice, podrá no ser buena política, pero es buena religión.

El manifiesto pide como conclusión que los misioneros de las diferentes religiones se abstengan de toda política de venganza y que renuncien á cuantos procedimientos pudieran considerarse que concurren á sostener la situación anormal en el Celeste Imperio.

Administración de consumos de Mahón

Se avisa á los habitantes del extraradio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas respectivas al 3.° y 4.° trimestres del repartimiento individual y conciertos obligatorios, que la cobranza queda prorrogada hasta el dia 20 del mes actual, á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Los que transcurrido el indicado plazo no hubieran llenado dicho requisito, se procederá contra ellos sin contemplacion alguna, por la vía ejecutiva de apremio.

Mahón 7 de Enero de 1901.—El Administrador,—p. p.—Juan Salord.

* *

Sociedad Cooperativa

«El Porvenir del Obrero»

A los efectos reglamentarios se convoca Junta General para el próximo domingo dia 13 de los corrientes á las diez.

Terminada la Junta ordinaria se celebrará otra extraordinaria para tratar de la reforma del reglamento.

Caso de no poder tomar acuerdo por falta de número de socios presentes, se celebrará el dia 20 á la misma hora tomándose acuerdo sea cual fuere el número de asistentes.

Mahón 8 enero 1901.—La Junta Directiva.

* * *

Ayuntamiento de Mahón

En cumplimiento de lo que dispone la Ley municipal, ha acordado este Ayuntamiento en sesión de cuatro del actual, fijar en once el número de Secciones de que se ha de componer este término en el año corriente; de entre los cuales deberán sortearse los individuos que han de formar parte de la Junta Municipal de que tratan los artículos 64 y siguientes de la mencionada Ley.

El cuadro de Secciones queda expuesto en el pórtico de estas Casas Consistoriales, á fin de que puedan hacerse ante la Exma. Diputación provincial las reclamaciones á que haya lugar dentro del término de ocho días con arreglo á lo que determina el artículo sesenta y nueve.

Mahón 9 de Enero de 1901.—El Alcalde Presidente,—Guillermo Pons.

*

Alcaldía de Mahón

Sanidad

Desde el lunes próximo dia 14 del corriente de 11 á 12 y días sucesivos se vacunará gratis en el Hospital Municipal de esta Ciudad á cuantas personas se presenten con este objeto.

Lo que se anuncia para conocimiento del público al que le recomiendo la conveniencia de que se revacunen todos los individuos como el mejor preservativo contra el contagio.—Mahón 11 Enero de 1901.—El Alcalde, Guillermo Pons.

* * *

Junta de los Cementerios

de Mahón

Debiendo ser trasladados los cadáveres inhumados en los nichos del departamento n.° 2 del antiguo Recinto del Cementerio Católico, con motivo de las obras de ensanche del departamento novísimo, se suplica á los tres Propietarios de dichos nichos se sirvan personarse en el referido cementerio los dias 15, 16 y 18 de los corrientes, desde las 11 á las 12 y media y desde las 14 á las 15 y media, debiendo presentar los títulos acreditativos con el objeto de ponerles en dicho documento la correspondiente nota de traslado, interin se les expidan los títulos definitivos.

Mahón 10 Enero 1901.—El Presidente.—A. J. Fornaris.

* *

Alcaldía de Villa-Cárlos

Habiendo sido inscrito en el alistamiento de esta Villa para el reemplazo del corriente año, como naturales de ella, los mozos Jaime Ferrer Marí, de Miguel y Eulalia; y Juan Torres Mangas, de José y Antonia, cuya existencia y paradero lo mismo que la de sus padres se ignora, se les cita por medio del presente, para que concurran á alegar lo que crean conveniente sobre dicho alistamiento, hasta el dia 9 de Febrero próximo, en que se ha de proceder al cierre del mismo: advirtiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio á que haya lugar.

Villa Carlos 8 Enero de 1901.—El Alcalde.—José Vila.

* *

Tertulia Republicana

San Luis

Gran función para el sábado 12 de Enero de 1901, poniéndose en escena el drama histórico, de Zorrilla, TRAIDOR, INCONFESO Y MARTIR, á cargo de una compañía de aficionados.

A las 20 y media en punto.

La Comisión.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 10

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquín» cap. D. T. Ginart, con 24 tripulantes, pasage, efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11 2.

Por fin el Gobierno ha suspendido las sesiones de las Cortes, dando por terminada la legislatura.

El lunes se verificará un banquete diplomático en Palacio.

Los boers atacaron simultaneamente á los ingleses por cuatro puntos distintos causándoles grandes bajas.

Madrid 11, 10'25.

Telegrafian de Zaragoza que al llamar Juan Navarro á los obreros para empezar el trabajo en una fábrica de paños le dispararon cuatro tiros, hiriéndole gravemente. Acto seguido fueron detenidos diez obreros que por orden del Juez ingresaron en la carcel.

Madrid 11, 10'50.

En Alicante continua la huelga que, al parecer, es de difícil solución vista la actitud que han tomado los obreros.

En Barcelona obreros y patronos se proponen terminantemente á la formación de jurados mixtos para resolver las huelgas.

Madrid 11, 11'50.

Dicen de Marsella que ha naufragado el vapor «Rusia» á la vista del puerto y que después de grandes esfuerzos realizados por numerosos individuos se logró salvar á todos los pasajeros y tripulantes de dicho buque por medio de cuerdas.

*

Cotización Oficial

Madrid 10 Enero á las 16.

4 °/₀ interior	71'15
Exterior	77 95
Amortizable 4 p°/₀ . .	80 00
Id. 5 por 100	92'50
Cubas 1886.	84 90
— 1890.	00 00
Banco España . . .	505'00
Tabacalera.	383.00
Paris á la vista	34'45 á 34'60
Londres id.	33'75 á 33'78

* *

Telegramas de «La Marítima»

Cádiz, 10.

Llegado felizmente á las 16. Pasageros, tripulación sin novedad. «Nuevo Mahonés» aquí.—Cardona.

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

TEATRO

«LA AURORA BOREAL»

Temporada de los Bailes de Máscaras de 1901.

Inauguración, el sábado 12 del corriente, empezando á las 21 con 30, tomando parte en los mismos, con varios bailables coreados de su nuevo repertorio la tan aplaudida

Estudiantina Mahonesa

La suscripción al sorteo de palcos y condiciones, obran en poder de la conserjería de dicho teatro.

El sorteo de palcos se verificará á las 12 del mismo dia en el citado local.

La comisión se reserva el derecho de no admitir á las personas que no fueran de su agrado.

NOTA

En obsequio á todos los que se suscriban al sorteo de palcos para el mencionado baile, esta comisión ha acordado facilitarles para la función que se pondrá en escena en el Teatro Principal el domingo 13 del presente, butacas, palcos platea y de 2.º piso á mitad del precio que se venden en taquilla.

AVISO

En el restaurant de dicho Teatro se servirán cenas á precios económicos.

LA COMISIÓN.

La Menorquina

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN
EN LIQUIDACIÓN

A tenor de lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca la junta general ordinaria para el domingo 27 del actual, á las once de la mañana, en el domicilio social, calle del Angel número 10.—Mahón 8 de Enero de 1901.—P. A. de la Comisión Liquidadora, —Miguel Llambías, Secretario.

MIRANDA 4 **FEMENÍAS (Fotógrafo)** MIRANDA 4

Retratos de todas clases y precios

Para que tengan los retratos completamente á su gusto, los que encarguen las fotografías de primera calidad, desde hoy, se les entregará DOS POSICIONES DIFERENTES PAGANDO SOLAMENTE UNA á fin de que puedan escoger, antes de hacer el pedido.

Los clichés se conservan durante un año

Mateo Terrés, Sastre

Grande y variado surtido en capas y gabanes matafrios, desde 20 pesetas.—Impermeables desde 50 pesetas.—Garantizados por 5 años á 85 pesetas.—Trajes invierno, desde 25 pesetas.—Todo á medida.

Esplanada—2

FÁBRICA DE CAJAS DE CARTÓN

DE

FULGENCIO JUANICO

Cos de Gracia, 25.—MAHON

A los maestros zapateros y demás consumidores de dicho artículo

Desde esta fecha he resuelto establecer una rebaja en la elaboracion de cajas. Creo, asi mismo, inútil advertir que esta fábrica no tiene competidor por los modernos adelantos que en ella tengo instalados, siendo obvio por tanto, el decir que cuantos clientes tengan á bien favorecerme se verán satisfechos tanto en el esmero en la elaboracion y prontitud como se verán servidos.

Cos de Gracia, 25.—MAHON

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas, puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.